

PROCESO DE CERTIFICACION DE COMPETENCIAS EN EPSA SOCIAS DE ANESAPA

ANTECEDENTES

Con el interés y propósito de otorgar un reconocimiento formal y documentado a los saberes, conocimientos, experiencias y competencias adquiridas por parte de los trabajadores que desempeñan diferentes labores en nuestras empresas socias y que a la vez genere un aporte para los trabajadores en forma general del sector de saneamiento básico, desde la gestión 2015 ANESAPA inició un proceso de coordinación y trabajo con el Sistema Plurinacional de Certificación de Competencias (SPCC), dependiente del Ministerio de Educación, como entidad responsable de llevar adelante el reconocimiento formal mediante certificación a nombre del Estado Plurinacional de Bolivia las competencias laborales adquiridas a lo largo de la vida, de trabajadoras y trabajadores de distintas ocupaciones, bajo estándares técnicos de desempeño laboral.

En ese marco se procedió a encaminar el proceso de “Construcción del Estándar Ocupacional para Plomeros en agua potable y alcantarillado”. Para esta finalidad y conforme a procedimientos del SPCC, el proceso contempló las siguientes etapas:

ETAPA INICIAL: MAPEO Y CARACTERIZACION DE LAS OCUPACIONES

Para este propósito, se llevó a cabo el Taller para la elaboración del *Mapeo y Caracterización de las dos ocupaciones*, que consistió en un proceso de análisis que consideró: datos históricos, datos geo referenciales, procesos de organización, experiencias de emprendimientos económicos, saberes y conocimientos empíricos, en el plano económico, productivo social y/o cultural, y mecanismos de formación complementaria.

En este taller participaron trabajadores de nuestra empresa socia EPSAS de la ciudad de La Paz, con la moderación de un funcionario del SPCC. Con los resultados del citado taller y la aprobación de las autoridades del Ministerio de Educación, que permitió proseguir con las siguientes etapas del proceso de *Certificación de Competencias*.

ETAPA 1: ELABORACIÓN DE LOS ESTÁNDARES OCUPACIONALES

Consistente en la construcción de estos documentos, en el que un grupo de experimentados trabajadores junto a técnicos del SPCC plasman en teoría los saberes, conocimientos y experiencias de los trabajadores que postulan a esta certificación.

Estos instrumentos metodológicos se elaboran y validan de forma conjunta, determinándose los años de experiencia necesarios para cada ocupación.

Para el desarrollo de esta actividad el SPCC organizo dos Talleres de trabajo que se llevaron a cabo en la ciudad de La Paz del 24 al 28 de octubre de 2016, con la participación de técnicos y trabajadores plomeros y alcantarillistas del país.

ETAPA 2: ENTREVISTA Y EVALUACION

Con la validación de los Estándares Ocupacionales de Plomeros y Alcantarillistas se inicia la segunda etapa del proceso, consistente en la entrevista y evaluación de los conocimientos, saberes y experiencias de los postulantes a la certificación, el mismo que se halla en proceso de ejecución a la fecha.

Con esa finalidad, los técnicos del SPCC conformaran los Comités de Evaluación que estarán integrados por funcionarios especializados de nuestras empresas socias y técnicos del SPCC. Se tiene previsto que en los meses de marzo y abril del presente año, se proceda a realizarse las evaluaciones prácticas a todos los postulantes a esta certificación

ETAPA 3: ENTREGA DE CERTIFICADOS

Es la emisión del Certificado emitido por el Estado Plurinacional de Bolivia a través del Ministerio de Educación y es entregado a los trabajadores que hayan cumplido con los requisitos establecidos por el SPCC.

Esta entrega de certificados se realizará en un acto público en coordinación con las empresas que solicitaron la Certificación.

En la medida que todo el mencionado proceso avance y concluya, estaremos compartiendo esta importante y valiosa experiencia.

